

REAS

REPORTE DE EVALUACION AMBIENTAL Y SOCIAL

Nombre del Proyecto: Sistema de Conteo de tránsito.

Organismo Contratante y Ejecutor: UPGP - MOPC

Categoría Ambiental y Social: Categoría C – riesgo ambiental y social BAJO.

Contratista: CSI - CIEMSA

Fiscalización: Ing. Miguel Angel Espínola, Consultor Individual.

Responsable Ambiental: Lic. Osvaldo Garcete (UPGP) en comunicación con la DGA.

Responsable Social: Abg. Pabla Coronel (UPGP) en comunicación con la Unidad Social.

Responsable en Comunicación: Lic. Verónica A. Rojas Z. (UPGP)

Fecha de elaboración: 19 de junio de 2013

I. Aspectos ambientales y sociales.

El Contratista considerará dentro de sus actividades, la prevención de impactos socio ambientales en el momento de analizar y seleccionar los sitios que serán destinados a la instalación de los sistemas de conteo de tránsito. Esta consideración se evidenciará en la Ficha de Evaluación Preliminar Ambiental y Social (FEPAS) de cada sub-proyecto.

I.1 Descripción del proyecto.

Los principales aspectos de cada una de las actividades del Proyecto son las siguientes:

Actividad 1: Instalar equipamiento permanente, ocasional y virtual. de software para conteo de tránsito ocasional virtual y permanente.

Actividad 2: Instalación de software para conteo de tránsito

Actividad 3: Operación del sistema

I.2 Area de influencia.

Los puestos de conteo permanentes (PP) se ubicarán en los siguientes tramos:

- ruta N° 01 entre Paraguari y San Ignacio
- ruta N° 02 entre Caacupé y Cnel. Oviedo
- ruta N° 03 entre Asunción y San Estanislao
- ruta N° 03 entre Tacuara y Yby Yau
- ruta N° 06 entre Encarnación y empalme ruta N° 07
- ruta N° 07 entre Cnel. Oviedo y empalme ruta N° 06
- ruta N° 09 entre Remanso y Pozo Colorado
- ruta N° 10 entre San Estanislao y empalme ruta departamental (super carretera)
- ruta departamental (super carretera) entre Ciudad del Este y empalme ruta N° 10

Los puestos de conteo estacionales (PE) se ubicarán en los siguientes tramos:

- ruta Acceso Sur entre Asunción y empalme ruta N° 01 (*)

- ruta N° 01 entre San Lorenzo y Itá
- ruta N° 01 entre San Ignacio y Encarnación
- ruta N° 02 entre San Lorenzo y Caacupé
- ruta N° 03 entre Asunción y Emboscada
- ruta N° 04 entre San Ignacio y Pilar
- ruta N° 05 entre Concepción y Yby Yau
- ruta N° 05 entre Yby Yau y Pedro Juan Caballero
- ruta N° 07 entre empalme ruta N° 06 y Ciudad del Este
- ruta N° 08 entre Cnel. Oviedo y Caazapá
- ruta N° 09 entre Pozo Colorado y Mcal. Estigarribia
- ruta N° 10 entre empalme ruta departamental (super carretera) y Salto Guairá
- ruta departamental entre Pozo Colorado y Concepción
- ruta departamental entre Cnel. Oviedo y San Estanislao

Todos los puestos se ubicarán en rutas en simple vía (con sensores en los dos carriles), salvo el puesto indicado con un asterisco (*) que se ubicará en una ruta en doble vía (con sensores de cuatro carriles).

II. Evaluación y planes ambientales y sociales desarrollados y a desarrollar, licencias y reportes.

Evaluación, Planes Licencias y Reportes Internos y Externos	
EVALUACIÓN	Estado
Evaluación Preliminar Ambiental y Social (FEPAS)	<p>Las FEPAS fueron incorporadas en el PBC contando con la no objeción del BM.</p> <p>Por el tipo de envergadura del proyecto “Sistema de Conteo de Tránsito” no necesita de Licencia Ambiental de acuerdo a las FEPAS del proyecto y a las previsiones de la Ley 294/93 y su Decreto Reglamentario N° 14.281/96.</p> <p>(i) Que la Categoría ambiental y social del sub-proyecto es Categoría C – riesgo ambiental y social BAJO.</p> <p>- No obstante la no necesidad de Licencia Ambiental, la ejecución de este Proyecto prevé la gestión socio-ambiental y está prevista realizarse coordinadamente en :</p> <p>(a) las Especificaciones Técnicas de Obras Viales, Anexo V del Documento de Licitación, que contienen previsiones de preservación socio-ambiental.</p> <p>(b) Plan de Gestión Socio-ambiental Básico del punto 2 de estas Especificaciones Ambientales y Sociales que contienen las previsiones de las ETAGs que serán aplicadas.</p> <p>(ii) Cualquier otra especificación socio-ambiental que deba aplicarse se hará previa aprobación del MOPC.</p>
Cuestionario Ambiental Básico (CAB), y Estudio de Impacto Ambiental y Medidas de Mitigación Ambiental	No cuenta con el CAB, EIA y Medidas de Mitigación Ambiental
Licencia Ambiental (LA)	No aplica.
PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL BASICO	
PGASB (TDR,Relevamiento de Pasivos Ambientales, Comunicación, reclamos, seguridad vial, etc.); PCVA, Otras Licencias y Permisos;	<p>Los TDR del presente PGASB del Proyecto fue elaborado para manejar los potenciales riesgos e impactos ambientales y sociales, identificados en la Ficha de Evaluación Preliminar Ambiental y Social (FEPAS) del Proyecto.</p> <p>Las principales especificaciones socio-ambientales a ser cumplidas por el Contratista son las siguientes según el Anexo VI del Especificaciones Ambientales y Sociales:</p>

¹Reporte de Evaluación Ambiental y Social (REAS) del MOASA.

Especificaciones Ambientales y Sociales (ETAS)	2.1. Selección de Sitio. Replanteo - Protección de infraestructuras de servicios y propiedades privadas 2.2. Construcción y Operación de instalaciones auxiliares, maquinarias – Fase de Abandono 2.3. Contratación de Mano de Obra – Normas de Conducta 2.4. Transporte y Manejo de Materiales 2.5. Disposición de Basuras, Desechos y Desperdicios 2.5. Disposición de Basuras, Desechos y Desperdicios 2.6. Bosques y Zonas Protegidas 2.7. Protección de los Cuerpos de Agua 2.8. Demarcación y Señalización Temporal y Definitiva 2.9. Limpieza Final de la Obra 2.10. Plan de Comunicación. 2.11. Mecanismo de Recepción y Resolución de Reclamos y Conflictos
Plan de Reasentamiento	No aplica
Plan de Pueblos Indígenas	No aplica

III. Responsabilidades Institucionales de la Gestión Ambiental y Social.

Arreglos y Responsabilidades Institucionales por Ciclo del Proyecto de Sistema de Conteo de Tránsito y Responsabilidades de Ejecución

En el siguiente cuadro 1 se presenta una síntesis de las actividades específicas que aplican para este Proyecto como parte del cumplimiento de los procedimientos de evaluación y manejo ambiental y social, y las responsabilidades de su ejecución.

Cuadro 1. Actividades por Ciclo de cada Sub-proyecto del Proyecto de Sistema de Conteo de Tránsito y Responsabilidades de Ejecución

Etapa técnica del Ciclo de Proyecto	Etapa de Evaluación y Manejo Ambiental	Objetivo(s)	Instrumento Interno	Instrumento Externo	Actividades Específicas	UPGP/DGA/MOPC	Contratista	Banco
FASE PRELIMINAR /IDENTIFICACION Y CLASIFICACION								
Pre-diseño del Proyecto	<i>Evaluación Socio-ambiental Preliminar</i>	-Estimar impactos ambientales y sociales -Determinar necesidad estudios adicionales (EstAd)	- FEPAS - TDR estudios adicionales.		Preparación FEPAS	X		
					Aprobación FEPAS			X
					Preparación TDR Estudios Adicionales	No aplica.		
					Aprobación TDR Estudios Adicionales			X
					Desarrollo Planes de Reasentamiento Involuntario, Pueblos Indígenas.	No aplica.		
					Aprobación EstAd y Planes	No aplica.		
	<i>Información y consulta pública</i>	Informar característica s sub-	MGAS, MPRI y MPPI.	Requisitos legales de existir.	Preparación e implementación de Consulta	No aplica.		

Etapa técnica del Ciclo de Proyecto	Etapa de Evaluación y Manejo Ambiental	Objetivo(s)	Instrumento Interno	Instrumento Externo	Actividades Específicas	UPGP/DGA/MOPC	Contratista	Banco
		proyecto.			Pública.			
	<i>Incorporación de medidas de gestión socio – ambiental</i>	Verificar cumplimiento de requerimientos en Anteproyecto	Reporte de Evaluación Ambiental y Social (REAS)			No aplica.		
Licitación del sub-proyecto	<i>Incorporación de medidas de gestión socio – ambiental</i>	- Incorporar medidas manejo en pliegos y contrato obras. - Garantizar asignación recursos para medidas	TDR Contratista de Obras Presupuestado	Pliego	Inclusión medidas de manejo en pliegos	X		
					No Objeción de Pliegos			X
Licitación de la supervisión de obras		Incorporar medidas de supervisión manejo socio-ambiental en pliegos y contratos.	TDR Supervisión de Obras	Pliego	Inclusión medidas de manejo en pliegos	X		
					No Objeción de Pliegos			X
Adjudicación		Verificación observancia ambientales y sociales en los pliegos y contratos	RESAS	Pliego	Preparación RESAS	X		
					Aprobación RESAS			X
FASE EJECUCION								
Construcción	Aplicación de medidas y procedimientos de gestión socio-ambiental planificadas	Verificar la cumplimiento de los procedimientos requeridos en los pliegos de licitación		Control de ETAGs	Implementación		X	
					Aprobación	X		X
				Informe mensual cumplimiento	Preparación		X	
					Aprobación	X		X
Cierre administrativo	<i>Evaluación final de cumplimiento</i>	Verificar la cumplimiento de los procedimientos requeridos en los pliegos de licitación				X		

IV. Presupuesto de Medidas de Gestión de Impactos Ambientales y Sociales.

En la planilla de cómputo métrico y presupuesto no se incluyó el rubro de gastos en concepto Ambiental y Social.

¹Reporte de Evaluación Ambiental y Social (REAS) del MOASA.